



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otaño

INFORME DE EVALUACION

LICITACION DE MENOR CUANTIA N°28/2024 PARA LA CONSTRUCCION DE AULA PRE-ESCOLAR 5.80 X 6.80 CON SSHH EN LA ESCUELA BASICA NRO 5241 SAN JUAN BAUTISTA -ID 448.036

Señor

Leonardo Salvador Morinigo

Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño:

1- INTRODUCCION

En la Municipalidad de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 28 días de mes de agosto del 2.024, siendo las 08:30 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformados por: la Sra. Adalis Ferreira y el Sr. Miguel Almada.

2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de **LICITACION DE MENOR CUANTIA N°28/2024**, con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°28/2024, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2024.

- a) N° de PAC: 448.036
- b) Sistema de Adjudicación: Por el Total
- c) Visita al sitio de ejecución: SI

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día 27 de agosto del 2024 a las 08:00 hs. fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de ofertas. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día a las 08:30 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, contando con una sola oferta.

N°	EMPRESA	PROPIETARIO	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	LUGAR/HORA RECEPCION DE SOBRE	MONTO
1	GUSTAVO CONSTRUCCIONES	GUSTAVO ANTONIO VILLALBA GIMENEZ	5469786-7	gustavoconstrucciones.empre@gmail.com	Oficina de UOC – 08:30 hs	Gs.194.865.358

4. EVALUACION:

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos del Decreto Reglamentario N°4401/2023 que reglamenta la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

Documentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	GUSTAVO CONSTRUCCIONES
--	-------------------------------



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otaño

Formulario de Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Documentos legales / Cumplimiento por empresa	
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta (Persona Físicas)	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA

4.2 Calificación Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Mayor Otaño.

4.3 Margen de Preferencia: No aplica, considerando que solo hay un oferente.

4.4 Análisis de los precios

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro:

LICITACION DE MENOR CUANTIA N°28/2024 PARA LA CONSTRUCCION DE AULA PRE- ESCOLAR 5,80 X 6,80 CON SSHH EN LA ESCUELA BASICA NRO 5241 SAN JUAN BAUTISTA				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIAL		% DE VARIACION
N°	DESCRIPCION DE RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
1	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.-	METROS CUADRADOS	81,39	5.209	423.961	5.209	423.961	0
2	Replanteo y Marcación.-	METROS	81,39	6.522	530.846	6.522	530.846	0



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTÁÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otáño

		CUADR ADOS						
3	Vallado de obra y Obrero	UNIDAD MEDIDA GLOBA L	1,00	5.901.866	5.901.866	5.901.866	5.901.866	0
4	1.4.-Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión en lona vinílica.-	UNIDAD	1,00	1.316.232	1.316.232	1.316.232	1.316.232	0
5	Excavación y carga de cimiento de PBC.	Metros cúbicos	17,26	676.778	11.681.183	676.778	11.681.183	0
6	zapatas de H° A° .-	Metros cúbicos	0,10	2.402.963	240.296	2.402.963	240.296	0
7	Pilar de H° A° .-	Metros cúbicos	0,25	2.653.472	663.368	2.653.472	663.368	0
8	Viga de H° A° Galería	Metros cúbicos	0,31	2.902.500	899.775	2.902.500	899.775	0
9	Encadenado de H° A° (inferior y superior)	Metros cúbicos	3,15	2.770.000	8.725.500	2.770.000	8.725.500	0
10	Losa sobre abertura	Metros cúbicos	0,09	2.200.694	198.062	2.200.694	198.062	0
11	De 0,60	METRO S CUADR ADOS	0,85	555.000	471.750	555.000	471.750	0
12	De 0,45	METRO S CUADR ADOS	6,10	397.500	2.424.750	397.500	2.424.750	0
13	De 0,30	METRO S CUADR ADOS	17,15	253.131	4.341.202	253.131	4.341.202	0
14	RELLENO Y COMPACTACIÓN	Metros cúbicos	32,30	92.418	2.985.112	92.418	2.985.112	0
15	De 0.15- horizontal	METRO S CUADR ADOS	8,43	33.307	280.778	33.307	280.778	0
16	De 0.30 - horizontal	METRO S CUADR ADOS	4,20	27.500	115.500	27.500	115.500	0
17	De 0.30- para Revocar	METRO S CUADR ADOS	19,52	261.500	5.104.480	261.500	5.104.480	0
18	De 0.15 -para Revocar	METRO S CUADR ADOS	39,40	129.117	5.087.210	129.117	5.087.210	0
19	De 0.30- visto 1 cara de ladrillo común	METRO S CUADR ADOS	25,62	262.500	6.725.250	262.500	6.725.250	0
20	De 0.15 - visto 1 cara deladrillo común	METRO S CUADR ADOS	15,15	135.000	2.045.250	135.000	2.045.250	0
21	Envarillado 2 hiladas con 3 varillas Ø 8mm	METRO LINEAL	40,25	38.096	1.533.351	38.096	1.533.351	0
22	De 0.45 x 0.45 para revocar	METRO LINEAL	9,00	258.638	2.327.745	258.638	2.327.745	0
23	Viga Metalica Reticulada (incluye pintura)	METRO LINEAL	19,10	224.704	4.291.840	224.704	4.291.840	0



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTÁÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otáño

2 4	Perfil C ch12 2.5mm (incluye pintura)	METRO LINEAL	113,60	46.333	5.263.467	46.333	5.263.467	0
2 5	Provisión y colocación de techo de chapa termo acústica de 5 cm pre-pintado, Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada N° 26 desarrollo 40 cms pintado al sintético.-	METRO S CUADRADOS	98,55	338.942	33.402.734	338.942	33.402.734	0
2 6	Canaleta y bajado de zinc	METRO LINEAL	39,00	130.456	5.087.784	130.456	5.087.784	0
2 7	Interior - exterior a 1 capa	METRO S CUADRADOS	154,00	37.702	5.806.108	37.702	5.806.108	0
2 8	De pilares de mamposteria	ML	9,00	150.000	1.350.000	150.000	1.350.000	0
2 9	De nivelación	METRO S CUADRADOS	16,70	38.650	645.455	38.650	645.455	0
3 0	CONTRAPISO DE H° DE CASCOTES	METRO S CUADRADOS	65,75	48.883	3.214.079	48.883	3.214.079	0
3 1	Carpeta de nivelacion en aula, galeria y SSHH	METRO S CUADRADOS	60,47	34.755	2.101.655	34.755	2.101.655	0
3 2	Baldosa cerámica antideslizante en aula, galeria y SSHH	METRO S CUADRADOS	60,47	115.000	6.954.050	115.000	6.954.050	0
3 3	Zocalo cerámico	METRO LINEAL	37,05	27.757	1.028.406	27.757	1.028.406	0
3 4	De marco 0.15 y puerta 0,70 x 2,10 tablero	UNIDAD	1,00	1.438.331	1.438.331	1.438.331	1.438.331	0
3 5	De marco 0.15 y puerta para boxes- baño 0.60x1.20	UNIDAD	2,00	543.667	1.087.333	543.667	1.087.333	0
3 6	De marco 0.15 y puertas (debajo de mesada)	UNIDAD	1,00	1.078.667	1.078.667	1.078.667	1.078.667	0
3 7	Marco y puerta 1.10 x 2.10 (2 hojas)	UNIDAD	1,00	2.201.667	2.201.667	2.201.667	2.201.667	0
3 8	Ventanas tipo balancin de 1.50 x 1.70	UNIDAD	4,00	421.000	1.684.000	383.092	1.532.367	-10
3 9	Ventanas tipo balancin de 1.50 x 1.00 p/SS.HH.	UNIDAD	4,00	306.000	1.224.000	278.592	1.114.367	-10
4 0	Mocheta de revoque	METRO LINEAL	49,60	18.213	903.381	18.213	903.381	0
4 1	De paredes revocadas interior al latex -Blanco o color	METRO S CUADRADOS	131,14	22.804	2.990.451	22.804	2.990.451	0
4 2	De aberturas de madera c/ barniz	METRO S CUADRADOS	3,36	29.405	98.800	29.405	98.800	0
4 3	De mamposteria exterior con pintura especial para ladrillos	METRO S CUADRADOS	48,89	27.571	1.347.962	27.571	1.347.962	0
4 4	De revoque exterior al latex color mostaza	METRO S	52,36	23.571	1.234.195	23.571	1.234.195	0



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otano

		CUADR ADOS						
4 5	De abertura metálicas balancines	METRO S CUADR ADOS	16,80	30.156	506.615	30.156	506.615	0
4 6	De abertura metálicas puerta metalica de acceso	METRO S CUADR ADOS	5,06	30.711	155.398	30.711	155.398	0
4 7	De azulejo	METRO S CUADR ADOS	19,50	90.000	1.755.000	90.000	1.755.000	0
4 8	COLOCACIÓN DE VIDRIO EN ABERTURA	METRO S CUADR ADOS	16,77	193.889	3.251.519	193.889	3.251.519	0
4 9	Alimentación puntos y tomacorrientes bajos y altos	UNIDAD	8,00	127.029	1.016.235	127.029	1.016.235	0
5 0	Alimentación de Artefactos luminicos tipo campana acrilico con lampara led 60W luz fria	UNIDAD	7,00	128.333	898.333	128.333	898.333	0
5 1	Alimentación para fluorescente 1x40 en galeria	UNIDAD	1,00	129.773	129.773	122.773	122.773	-6
5 2	Alimentación para A/C	UNIDAD	1,00	124.023	124.023	124.023	124.023	0
5 3	Alimentación para ducha electrica	UNIDAD	1,00	123.605	123.605	123.605	123.605	0
5 4	Alimentación para circuito de ventiladores	UNIDAD	2,00	123.605	247.210	123.605	247.210	0
5 5	Alimentación para circuito TCV	UNIDAD	1,00	125.127	125.127	125.127	125.127	0
5 6	Alimentación para TC 10 de 20AG	UNIDAD	1,00	214.216	214.216	214.216	214.216	0
5 7	Alimentación para TS10 de 20AG	UNIDAD	1,00	828.875	828.875	828.875	828.875	0
5 8	Intaslación de tablero TC 10 de 20AG	UNIDAD	1,00	523.125	523.125	523.125	523.125	0
5 9	Instalación de tablero TS10 de 20AG	UNIDAD	1,00	506.333	506.333	508.333	508.333	0
6 0	Artefactos lumínicos tipo campana acrílico con lampara led 60W luz fria	UNIDAD	8,00	505.833	4.046.666	505.833	4.046.666	0
6 1	artefacto luminico tipo fluorescente 1x40 en galeria	UNIDAD	1,00	235.000	235.000	235.000	235.000	0
6 2	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro.-	UNIDAD	1,00	732.624	732.624	732.624	732.624	0
6 3	Tablero TC de 20 AG.-	UNIDAD	1,00	191.315	191.315	191.315	191.315	0
6 4	Tablero TCV para 2 llaves de ventiladores.-	UNIDAD	1,00	192.736	192.736	192.736	192.736	0
6 5	Global (incluye 2 Inodoros pequeños, 3 lavatorios,)	UNIDAD	1,00	3.650.000	3.650.000	3.650.000	3.650.000	0
6 6	Instalación cloacal	UNIDAD MEDIDA GLOBA L	1,00	1.675.000	1.675.000	1.675.000	1.675.000	0
6 7	Registro 40x 40	UNIDAD	1,00	301.750	301.750	301.750	301.750	0
6 8	Cámara séptica 1.90 x 1.15 x 1.20	UNIDAD	1,00	7.500.000	7.500.000	7.150.000	7.150.000	-5
6 9	Pozo ciego 2.00 x 2.50	UNIDAD	1,00	4.009.521	4.009.521	4.741.402	4.741.402	15



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTÁÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otáño

70	Mesada de H° A° revestido con 3 lavatorios de empotrar montaje superior	UNIDAD	1,00	2.275.000	2.275.000	2.275.000	2.275.000	0
71	Provisión y colocación de inodoro pequeño con cisterna alta, Incluye flexibles y tapa de inodoro	UNIDAD	2,00	855.000	1.710.000	855.000	1.710.000	0
72	Espejo 1,75 x 0,40 cm adosado en pared y marco de madera.-	UNIDAD	1,00	517.500	517.500	517.500	517.500	0
73	Canilla 1/2" para lavatorios tipo cruceta.-	UNIDAD	3,00	78.070	234.210	78.070	234.210	0
74	3 Jabonera - 2 portarrollo - toallera - perchero	UNIDAD	1,00	600.000	600.000	600.000	600.000	0
75	Guarda obra, carpeta de cemento incluye mamposteria de nivelacion y revoque	METRO LINEAL	31,90	166.667	5.316.667	166.667	5.316.667	0
76	Rampa de acceso a discapacitados	UNIDAD	1,00	789.667	789.667	789.667	789.667	0
77	PIZARRON MOVIL Y MAMPARA DIVISORIA	UNIDAD	2,00	847.429	1.694.858	847.429	1.694.858	0
78	LIMPIEZA DE OBRA	UNIDAD	81,39	4.050	329.630	4.050	329.630	0
				Total Guaranies	194.865.358	Total Guaranies	194.980.974	-15

4.5. Capacidad Financiera:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1:
CUMPLE

ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	399.620.000	416.750.000	667.650.000	494.673.333	16,4291
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)	25.328.954	31.500.000	33.500.000	30.109.651	

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o mayor a 0,80%: CUMPLE

TOTAL DEL PASIVO (TP)	70.328.954	80.000.000	88.500.000	79.609.651	0,06
TOTAL DEL ACTIVO (TA)	1.249.620.400	1.286.750.000	1.572.650.000	1.369.673.467	

TOTAL DE INGRESO (TI)	1.463.254.169	1.865.215.497	1.985.625.149	1.771.364.938	3.541
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO (UAI)	74.190.910	40.563.329	35.298.565	50.017.601	

4.6. Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTÁÑEZ

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otáñez

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	GUSTAVO CONSTRUCCIONES
1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023. contribuyente de IRACIS	Cumple
3. IVA General de los últimos 36 meses (2020, 2021 y 2022.), para contribuyentes sólo del IVA General	No Aplica
4. Formulario 106 de los últimos 03 años (2020, 2021 y 2022.) para contribuyentes del IRPC 5. Formulario 104 de los últimos 03 años (2020, 2021 y 2022.) para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica

4.7. Experiencia General y Específica en Obras.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio / Cumplimiento por empresa	GUSTAVO CONSTRUCCIONES
1. Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	Cumple
2. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
3. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
4. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
5 . A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
6 . Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2021,2022 Y 2023 en las siguientes actividades clave: CONTRUCCION Y/O REPARACION DE AULAS, VIVIENDAS PARTICULARES.	CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada. 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

4.8. Capacidad en materia de personal.

Documentos que serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios / Cumplimiento por empresa	GUSTAVO CONSTRUCCIONES
Demstrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - 1. Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. 1 OFICIAL DE OBRAS.	Cumple



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTÁÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otáño

3 AYUDANTES	
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. 2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Copia de título Profesional. 4. Copia de patente profesional.	CUMPLE

4.8. Capacidad en materia de equipos.

Documentos que serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios / Cumplimiento por empresa	GUSTAVO CONSTRUCCIONES
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1. CAMIONETA O CAMION TUMBA 2- HORMIGONERA. 3- ESCALERA 4-HERRAMIENTAS MENORES. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables Para realizar los trabajos a que serán destinados. 2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

5. RECOMENDACION DE ADJUDICACION:

Por todo lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso de LICITACION DE MENOR CUANTIA N°28/2024 PARA LA CONSTRUCCION DE AULA PRE-ESCOLAR 5.80 X 6.80 CON SSHH EN LA ESCUELABASICA NRO 5241 SAN JUAN BAUTISTA -ID 448.036, a la Empresa Unipersonal GUSTAVO CONSTRUCCIONES con RUC: N°5469786-7, propiedad del Sr. GUSTAVO ANTONIO VILLALBA GIMENEZ, con número de cedula de identidad N° 5.469.786, domiciliado en Mayor Otáño y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, financiero y valor por dinero, por la suma de **Gs. 194.865.358 (guaraníes ciento noventa y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho).**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.


Sra. Adalis E. Ferreira
Comité de Evaluación




Sr Miguel Almada
Comité de Evaluación